



República Dominicana
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del fomento de la vivienda”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA NACIONAL NO. MOPC-PE-120-2016

“ADQUISIÓN DE BIENES PARA SER UTILIZADOS EN LAS LABORES DE REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS PROVINCIAS: PUERTO PLATA, LA VEGA, ESPAILLAT, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, SANTIAGO, DUARTE, SAMANÁ, SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN FUNCIÓN DE LOS DECRETOS NO. 340-16, 341-16 Y 342-16, EMITIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”

1. Objetivo y alcance del Procedimiento de Emergencia.

Realizar adquisiciones de bienes, servicios y obras que permitan satisfacer una necesidad inmediata contempladas como *“las circunstancias de fuerza mayor generadas por acontecimientos graves e inminentes, tales como terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales y otras que provengan de una fuerza mayor en el ámbito nacional y regional”*.

Comprende todas las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través del procedimiento de excepción denominado Emergencia Nacional, en función de los Decretos No. 340-16, 341-16 y 342-16, emitidos por el Presidente Constitucional de la República Dominicana, los cuales comprenden las siguientes provincias: Puerto Plata, La Vega, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Santiago, Duarte, Samaná, Sánchez Ramírez.

2. Contenido u objeto del Requerimiento.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Carretillas Tipo Jeep de 130 Lts., llantas y aro reforzados con mango de madera	ud(unidad)	2,000.00
2	Escobillones en fibra de plástico para asfalto en madera de 16 Plug.	ud(unidad)	5,000.00
3	Hachas 5 libras con su palo de madera	ud(unidad)	1,000.00
4	Libros de Señalización Vial	ud(unidad)	2,000.00
5	Machetes 24 pulgadas mango de goma	ud(unidad)	3,000.00
6	Moto Bombas de 4"1.5/2.5 HP con su manguera de 60 pies y abrazadera para manguera	ud(unidad)	30
7	Motosierras de 24", con motor de Gasolina	ud(unidad)	50
8	Picos 2.5k (5 Lib) con su palo en madera 90 centímetros	ud(unidad)	2,000.00
9	Rastrillos c/arco jardinero 121 centímetros 14 dientes con palo de madera	ud(unidad)	2,000.00

3. Presentación del sobre único:

1. Cotización de los bienes a ofertar con la descripción del bien en moneda nacional (RD\$), deben incluir los impuestos aplicables.

2. Constancia de Registro de Proveedores del Estado (RPE), activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del procedimiento en cuestión.

3. Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC): En la que se indica que se encuentra registrada en los archivos de la DGII.

4. Condiciones de participación:

Tiempo de entrega: INMEDIATO.

Plazo de mantenimiento del precio de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no menor a 90 días, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

5. Forma y plazo de presentación de oferta: Se estará recibiendo los documentos citados en el numeral 3 hasta las 4:00 p.m. del día jueves 17 de noviembre de 2016, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

El Sobre deberá ir dirigido a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)

Comité de Compras y Contrataciones

Lugar: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,
Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Dgo., D.N. República Dominicana.

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do / licitaciones@mopc.gob.do

6. Adjudicación: La adjudicación será notificada vía correo electrónico inmediatamente evaluadas las ofertas presentadas.

7. Del lugar de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones o departamento designado.

8. Garantía de los bienes: Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una garantía mínima de doce (12) meses a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía.

9. Condiciones de pago: A CREDITO. El crédito es de 180 días hábiles luego de la recepción del bien.

10. Anexo.

Anexo 1. Formulario de inscripción (SNCC.F.42)

Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.



PROCESO NO.
MOPC-PE-120-2016



República Dominicana
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"Año del Fomento de la Vivienda"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
RPE del Oferente:
Correos Electrónicos: /
Domicilio legal del Oferente:
<p style="text-align: center;">Información del Representante autorizado del Oferente</p> Nombre del Represente Autorizado: Cédula: Números de teléfonos: Dirección de correos electrónicos:

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y Sello